

RESOLUCIONES

La Secretaria General en relación a la información de la Superintendencia a publicar en el Portal de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

“QUE EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2021, NO SE HAN EMITIDO RESOLUCIONES POR EL PLENO DE SUPERINTENDENTES, MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA”.

Tegucigalpa, M.D.C. julio de 2021.



ABOG. RAMON ECHEVERRIA
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA
GENERAL
HONDURAS, C.A.